

Info

De: Acceso a la Información del CEE <informacion@cee-sinaloa.org.mx>
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2015 09:38 a. m.
Para: 'adriana.sifuentes@iepcbc.org.mx'
Asunto: RE: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

Dirección de informática y estadística electoral
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

Atn. Lic. Adriana Sifuentes

Buenos días, en atención a su solicitud realizada a este órgano electoral, le informo que el contenido de la página oficial de internet, www.ceesinaloa.org.mx, se basa conforme lo dispone el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, (información que se debe difundir de oficio) así como de conformidad con el artículo 66 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral y 28 de los Lineamientos para regular el Acceso a la Información Pública.

En cuanto a su estructuración no contamos con reglamentación alguna.

Lo anterior, con base en lo preceptuado en los artículos 5, 7, 8, 27 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa a 11 de marzo de 2015.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública

De: Lic. Adriana Sifuentes Vasquez [<mailto:adriana.sifuentes@iepcbc.org.mx>]
Enviado el: viernes, 06 de marzo de 2015 03:27 p.m.
Para: informatica@ieeags.org.mx; informatica@iepc-chiapas.org.mx; hector@ieechihuahua.org.mx; jgv@iepcc.org.mx; lfpech@iedf.org.mx; jbaca@ieem.org.mx; concepcion.vazquez@ieeg.org.mx; jrios@iepcjalisco.org.mx; informatica@ieeg.mx; antioniodavila@ceepacslp.org.mx; comunicacion@cee-sinaloa.org.mx; daniel.barrera@ieesonora.org.mx; gustavo.sanchez@iepac.mx
Asunto: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

Buen día nos encontramos realizando un manual de reestructuración de la información para una nueva página institucional, por lo que estamos realizando una consulta para saber si en el caso de la realización de su página institucional, se basaron en algún reglamento interno para su estructuración.

De antemano, agradezco su atención al presente.

Atentamente

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.



Justo Sierra #1002-B, Fracc. Los Pinos, Mexicali, B.C.

Dirección de informática y estadística electoral

Tel. (686) 5684176 ext. 1120

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.